



380 - AUDITORIA DE CALIDAD DE DATOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN CAMPO SERIO, LORETO, PERÚ 2025

B. Gómez-Valcárcel, L. Reguero Rodríguez de Liébana, I. González-Solana, J. Valls-Garzón, N. Cuenca Viñas, S. Gómez del Río, N. Aramburu Bodas, P.J. Salirrosas-Fernández

Hospital Central de la Cruz Roja "San José y Santa Adela"; Hospital II-1 Santa Clotilde, Distrito del Napo, Maynas.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: La vigilancia epidemiológica en la Amazonía peruana, en la Micro Red Santa Clotilde se realiza a lo largo del río Napo, en 16 postas de salud que atienden 110 comunidades indígenas. La posta de salud Campo Serio que atiende 6 comunidades kichwas, donde la malaria es endémica, detectó una tasa superior que temporadas previas en una de las comunidades, Aushiri, sospechándose un brote. El objetivo del estudio fue analizar la calidad de notificaciones de vigilancia epidemiológica de Campo Serio, identificar causas críticas y áreas de mejora.

Métodos: Se diseñó una auditoría para: revisar las notificaciones de enero a octubre de 2025 de Campo Serio comparando VEAS (hojas vigilancia epidemiológica activa), historias clínicas, y Kardex (control, asistencia y tratamiento individual-malaria); evaluar criterios de calidad de las notificaciones según integridad (registros completos), consistencia (coherencia entre fuentes), exactitud (datos reflejan el evento), oportunidad (notificación a tiempo), validez (códigos correctos) y legibilidad (información clara) y conocer la situación de los trabajadores.

Resultados: Se revisaron 33 VEAS, historias clínicas y kardex de Aushiri: se encontraron 21 casos notificados de malaria y 12 no notificados. Se evaluó la calidad de las notificaciones: excepto validez, los datos notificados no cumplían los estándares establecidos. Sobre los trabajadores, se detectó escasez de sanitarios. Cuentan con tres trabajadoras. Capacitadas en epidemiología con una formación de 5 días al año. Enfrentan difícil acceso fluvial e inestable suministro de 2 horas/día de luz e internet.

Conclusiones/Recomendaciones: La auditoría confirmó el brote de malaria. La calidad de los datos notificados en vigilancia epidemiológica en Campo Serio cumple criterios de validez. Las causas críticas identificadas fueron: escasez de personal, limitada capacitación y difícil acceso y comunicación. Se recomienda ampliar y capacitar al personal, estandarizar los registros, mejorar la supervisión y comunicación e implementar medidas preventivas y control de malaria.